

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

26469 *Anuncio de la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias sobre la aprobación del expediente de Información Pública y Audiencia y definitivamente del "Proyecto Básico de la Nueva Estación de Alta Velocidad de Villena. Nuevo Acceso Ferroviario de Levante. Tramo Villena-Sax".*

Con fecha 8 de julio de 2011, el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras ha resuelto:

Primero: Hacer constar que el expediente reseñado cumple con lo preceptuado en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario (R.D. 2387/2004).

Segundo: Aprobar el Expediente de Información Pública y Audiencia a las administraciones del "Proyecto Básico de la Nueva Estación de Alta Velocidad de Villena. Nuevo Acceso Ferroviario de Levante. Tramo Villena-Sax".

Tercero: Corresponderá a la entidad ADIF la aprobación y supervisión de su proyecto de construcción.

Cuarto: La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. En consecuencia, y sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro recurso, tal como señala el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación o notificación de esta Resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 2011.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos. Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A110060969-1